

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:19-06-2019

Folio:2019-18091
Certificado de ingresos:2019-305975
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: HERLINDA MORALES CHAVEZ
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION DEPARTAMENTAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 049-023-013
Propietario: HERLINDA MORALES CHAVEZ
Domicilio: CALLE 20 5407 COLONIA DALE SECTOR 34

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

21 DE JULIO DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	7.01	0.00	2.52	PORCHE	80.52
1990340	REVISION DE PLANOS	1	7.01	0.00	2.52		16.10
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	7.01	0.00	2.52		16.10
TOTALES			14.02	0.00	5.04		\$ 112.73

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:
I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 19-06-2019 12:35:23
Dirección: null

Usuario:

302c021472e0518cbc2964d3df51992d0c346682e267b39b021425d0486fcbc4d6a51b426400296128f39d4d9df2

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en domicilio y teléfono en conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública.